

**ACTA No. 3543:** Con fecha 14 de agosto de 2024, siendo las 13:00 horas, se celebra la presente reunión de Directorio de BANCO SUPERVIELLE S.A. (en adelante, la “Sociedad”) por videoconferencia en los términos de lo establecido por el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, con la asistencia de los Directores y el miembro de la Comisión Fiscalizadora que se informan seguidamente. Preside la reunión el Señor Julio Patricio Supervielle.

El Síndico de la Sociedad, Señor Enrique José Barreiro, hace constar que participan en la presente reunión por videoconferencia los Señores Directores Patricio Supervielle, Atilio María Dell’Oro Maini y la Señora Directora Alejandra Gladis Naughton. Por tanto, luego de constatar la existencia del quórum suficiente para sesionar, se declara válidamente constituida la reunión y se da tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día.

**1. Comité de Auditoría**

El Señor Presidente toma la palabra e informa que el Directorio toma conocimiento del contenido y aprueba por unanimidad las decisiones tomadas en la reunión el Comité de Auditoría celebrada el 14 de agosto de 2024, de acuerdo con lo establecido en la Comunicación “A” 6552 del Banco Central de la República Argentina (en adelante, “BCRA”).

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio toma conocimiento de lo informado por el Señor Presidente.

(.....)

**3. Aprobación de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y Separados al 30 de junio de 2024.**

Seguidamente el Señor Presidente manifiesta que resulta necesario considerar los Estados Financieros Condensados Intermedios consolidados y Separados de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y los informes que emitieron los Auditores Externos de Price Waterhouse & Co. S.R.L. y la Comisión Fiscalizadora con fecha 14 de agosto de 2024. Asimismo, manifiesta que los Estados Financieros Condensados Intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 fueron previamente considerados por el Comité de Auditoría y recomendada su aprobación.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio aprueba por unanimidad los referidos Estados Financieros Consolidados y Separados los cuales serán presentados ante los organismos de contralor.

(.....)

**5. Convocatoria a nueva reunión de Directorio**

El Señor Presidente informa que la próxima reunión de Directorio será convocada a través de los medios habituales en los términos y plazos de ley.

Seguidamente, la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por el Directorio.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas se levanta la sesión.

Julio Patricio Supervielle

Atilio María Dell’Oro Maini

Alejandra Gladis Naughton

Enrique José Barreiro